



“PROYECTO CLARISAS”

(LA LAGUNA-TENERIFE)

San Javier, 28 de octubre de 2025

El Convento de las Hermanas Clarisas de La Laguna en Tenerife, patrimonio de gran valor cultural y religioso, sufrió un grave daño en su estructura que le destruyó el tejado con el consecuente riesgo en la integridad del edificio y la seguridad de las Hermanas que lo habitan.

A pesar de la importancia histórica y cultural del edificio, las ayudas recibidas hasta este momento han sido insuficientes y llegan con retraso. Es prioritario restaurar al menos el tendido eléctrico.

El pasado 6 de octubre, representantes de la CPC de Tenerife, entre ellos su presidente, el director y la responsable de Acción Social, visitaron el Convento de las Clarisas de La Laguna para hacer entrega de un donativo destinado a la renovación de la instalación eléctrica del Monasterio.

La aportación permitirá acometer trabajos de saneamiento y mejora tras los daños ocasionados por el rayo que afectó gravemente al tejado del edificio, generando riesgos para su estructura y para la seguridad de las hermanas que allí residen.

Se solicita el apoyo solidario de los colaboradores de esta Caritas Parroquial Castrense, para enviar los fondos recibidos a los Servicios Centrales de Caritas Castrense, para este Proyecto de rehabilitación del Convento, donde las Hermanas Clarisas realizan una gran labor social en su entorno.

Quienes deseen contribuir pueden realizar sus aportaciones ingresándolas en la cuenta corriente del Banco Santander de esta Caritas Parroquial Castrense

ES66 0075 0169 1706 0812 1162 (Banco de Santander).

Es importante indicar en el asunto de las transferencias “Proyecto Clarisas” para asegurar que el cien por cien de las aportaciones se consagren a este fin.

Ésta, como el resto de donaciones a Caritas Castrense, es susceptible de ser desgravada en el IRPF, para lo que es condición indispensable que Caritas tenga constancia de la persona que realiza el donativo, con su nombre y número de identificación fiscal (DNI o CIF), para que pueda comunicarlo a la Agencia Tributaria. Para ello es necesario enviar a la siguiente dirección de correo electrónico: cpcsanjavier@caritascastrense.es dichos datos, junto con la copia de la transferencia, ingreso, etc. realizado.

El Equipo de Dirección de Caritas Parroquial Castrense de San Javier

